veintemaravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Alonso Mrz Cobacho y Gil Mrz Cobacho vecinos desta Villa hijos lexmos y naturales de Gil Martinez Cobacho nietos por linea recta de Varon de Alonso Mrz Cobacho; segundos nietos de Gil Martinez Cobacho, y terceros de Alonso Mrz Cobacho por la misma linea, como mas aya lugar en derecho sin perjuicio de otro que nos competa de que protestamos usar siempre y quando nos convenga, parezemos ante Vm. = Y dezimos que aviendo estado nosotros en posesion de hijosdalgo notorios gozando de los privilegios y esempziones de tales que an gozado los demas hijosdalgo, en la qual asimismo estuvieron Gil Mrz Cobacho nro P.e Alonso Mrz Cobacho y Rodrigo Carrl. Cobacho hermanos de dho nro Padre, y como a tales aviendolos dho como a nosotros se Mandado no tener por tales, y que se nos guardaran las honras y previlegios como se les guardaron a nros Padres y a Alonso Mrz Cobacho nro Abuelo paterno y demas ascendientes por auto credencia proveido a diez y nuebe de Abril del año pasado de setecientos y diez y nuebe por D.n Salvador Mrz Gil y D.n Alonso Carrero quienes comisarios nombrados para dho efecto, por la R.l Justicia Correg.r y Regid.s de esta dha V.a ante Fernando Nav.o Abellan Scriv.o que fue della y de dho ayuntam.to y aviendo estado en la misma posesion Alonso Mrz Cobacho nro Abuelo como hijo de Gil Mrz Cobacho nieto de Alonso Mrz Cobacho